

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 5 de Mayo de 1883.

Año XI. Núm. 3.072.

Cuestion gravísima

Pocas veces los sucesos bursátiles han revelado tan evidentemente la triste situación de una plaza, como en la actualidad acontece con esta de Barcelona.

¿Qué importan la existencia del crédito, la actividad en las negociaciones sobre la Renta, los crecidos dividendos que por ciertas empresas se ofrecen, si un hecho característico demuestra, al propio tiempo que la desconfianza en los tenedores de papel, la falta completa, ó cuando menos, la escasez de dinero en el mercado?

A medida que nos fijamos en lo que está sucediendo, mas nos convencemos de la casi imposibilidad de una subida real y positiva, mientras no se despeje la Bolsa, desapareciendo empresas y eliminando papel.

Estos dos últimos remedios á nuestro entender indispensables de todo punto, venimoslos indicando hace bastante tiempo; y si en los períodos de pasión bursátil, en los cuales todo parecia bueno y aceptable para lucrar sin riesgo ni trabajo, se desoía nuestra voz, desentonada ciertamente en aquel general concierto alcista, los entusiastas de entonces vienen ahora con sus actos á poner de manifiesto lo acertado de nuestras indicaciones.

Entiéndase, empero, que no venimos á tomar nota de cuanto hoy por hoy acontece para jactarnos de la confirmación que nuestras predicciones financieras van recibiendo de cada día; sino porque, estudiando con ánimo sereno la presente campaña bursátil, compréndese que el asunto reviste verdadera gravedad: merece ser tenido en cuenta así por los especuladores como por el ahorro, así por los tenedores de títulos como por las Sociedades de Crédito existentes en plaza.

Nuestros lectores habrán adivinado perfectamente, pues que es un hecho que salta á la vista del mas míope, que nos referimos á la «resistencia que ponen hoy los tenedores de papel á abonar dividendos pasivos» de cualesquiera clase que sean.

Acaban de ver la luz pública «remitidos» de muy distinta procedencia, y son manifiestas en Bolsa las conversaciones encaminadas á obligar los Consejos de Administracion de varias empresas á que no exijan dividendos. Háse llegado al extremo de desaprobar abiertamente los acuerdos demandando dividendos pasivos y sobrado enérgica ha sido la oposicion en determinados accionistas á satisfacerlos, á pesar de las esplicaciones que se les daban.

¿Qué significa esto?

Si se tratara de una sola empresa, ó de pocas empresas ligadas entre sí por vínculos de solidaridad, comprenderíase semejante oposicion, y aun esto, siempre que las explotaciones fueran dudosas y careciesen los Consejos de confianza por parte de sus administrados. Pero, siendo tan diferentes las Sociedades contra las cuales se ha llegado á pedir la liquidacion, solo porque se reclamaba dividendo, ó habia temor de que tal se hiciera, la «oposicion» debe obedecer á una causa general «análoga» para todos.

El «Banco de Fomento de Barcelona», á quien quizás mas que á otros, que todavía

permanecen en pié, importaba continuar operando para bien de los tenedores de su papel, segun lo que arrojaba el exámen de su situación íntima y decia sin embozo el dictámen emitido por los mismos que aconsejaban la liquidacion, cedió ante el miedo de un problemático desembolso. El «Banco Ibérico» ha sido hace muy poco con acritud atacado, apesar de los crecidos intereses que repartió, porque, murmuróse, queria solicitar un dividendo pasivo. El «Banco de Lérida» ha debido prometer que no reclamaria el dividendo que ya exigia. La «Aurora del Pirineo» ha visto dimitir su Junta por idénticas razones. Y, aun las mismas sociedades que han logrado, gracias probablemente á la mayor evidencia de sus explotaciones, hacer efectivos los dividendos pasivos, registran buen número de acciones caducadas, cuya numeracion debe aparecer en los diarios oficiales.

El hecho de la resistencia al pago es, pues, general é indudable, no pudiendo, por consiguiente, obedecer sino á una ley general tambien; tan general, que por su misma generalidad tiene el carácter de cuestion gravísima.

Primeramente, arguye falta de recursos en los que deben satisfacer los dividendos, y que no pueden hacer frente á la gran cantidad que tienen que desembolsar por este concepto.

Despues, el hecho implica desconfianza hácia las empresas, duda acerca de sus explotaciones y creencia de que los beneficios á obtener no pueden compensar el nuevo sacrificio que se les pide.

Finalmente, demuestra ligereza extraordinaria, y tal vez, tal vez manifiesta mala fé, por parte de los que suscribieron papel sin dinero bastante para ello, y que, no habiéndole podido negociar «con prima», que es á lo que aspiraban, se resisten ahora á cumplir con el compromiso que contrajeron al suscribirse.

En el fondo la cuestion nos parece descansada en lo que acabamos de indicar en los tres párrafos que anteceden.

A haber dinero sobrado, se pagaria el segundo y sucesivos dividendos en la forma y con el mismo entusiasmo con que se abonó el primero, á menos que circunstancias posteriores hubiesen quebrantado alguna empresa hasta el punto de hacerla insostenible.

Si hubiere confianza en la gestion administrativa y en el resultado de las explotaciones, no recibirían los accionistas el pago de unas cantidades que deberian considerar reproductivas.

Si las acciones hubieran sido suscritas conscientemente y no para lucrar con el pernicioso negocio de las primas, pudiendo prosperar la empresa, como reconocen los «accionistas resistentes» de algunas de las mencionadas, abonarian éstos puntualmente un dividendo juzgado útil y hasta necesario para cimentar el negocio.

Esto es evidente; y, por lo mismo, su simple enunciacion basta para hacer palpables las causas del malestar de nuestro mercado.

Pero, lo mas terrible, lo malo, el síntoma fatal es que los accionistas de una Sociedad, ó de varias sociedades, estimen

prudente la continuacion de éstas y tengan confianza en sus Consejos si alcanzan la garantía de que no se ha de castigar su pasada codicia con la exaccion de dividendos; y contra los mismos Consejos se enfurezcan y se combata con estremado furor toda resolucion que tienda á exigirles un dividendo pasivo, prefiriendo en muchos casos una mala liquidacion á un porvenir racionalmente bueno.

Sobre ello no podemos menos de llamar encarecidamente la atencion de nuestros lectores, para que se convenzan por sí mismos de la aflictiva situación de la plaza, sin numerario y con una carga de papel, emitido, en buena parte, tan solo para labrar fabulosas fortunas á desalmados especuladores, cuyas «nobles» miras viéronse frustradas al encontrarse imposibilitados (como pretendian) de endosarlo con ventaja á inexpertos compradores.

Quien despues de lo apuntado no reconozca la gravedad de cuanto pasa; quien no vea en ello un indicio fijo y pavoroso de un fracaso financiero; quien no descubra tras de ello el remedio que conviene emplear, único para entrar en una era de mayor prosperidad es completamente ciego, y está muy expuesto á dejarse seducir por el canto de la sirena y á verse arrastrado por los que hacen como que sueñan en bellos horizontes para dentro muy poco tiempo.

(«El Consultor Financiero» del 2.)

DISCURSO

pronunciado por Don Emilio Castelar en el Casino de Valencia.

Señores:

Os engañaría, y á mi propio habria de engañarme, mal de mi agrado, si no declarase ingenuamente que me hallo conmovido y afectado al encontrarme en medio de tantos antiguos patriotas, y en medio de tantos antiguos liberales, y esto me alienta y enorgullece, despues de haber oido tantas calumnias, despues de haber oido tantas acusaciones como se han dirigido contra mí; por eso se ensancha mi corazon, se dilatan mis pulmones al verme en medio de tantas conciencias, que son eco fiel de la mia, y que levantándose sobre tantas pequeñeces y miserias, y sin mas guía que luz brillante del progreso, y siguiendo la estrella fija de mi norte, os agrupais al rededor de esta especie de tribuna, demostrándome que la voz de mi corazon resuena tambien en otros corazones, y que mi palabra encuentra eco en vuestras conciencias, y reconocéis que mi ideal es el mismo que exponia en 1854, á pesar de que ya han transcurrido cerca de treinta años, en cuyo período de tiempo he venido trabajando por sacar á mi patria del seno de una monarquía bizantina de una iglesia intolerante, y reintegrar al pueblo la libertad de su conciencia, para elevarles á las majestuosísimas alturas del ideal y de la democracia. (Aplausos repetidos).

Yo soy el mismo de siempre; yo soy aquel que en el teatro de Oriente balbuceó por primera vez la palabra democracia en Setiembre de 1854, y que por cartas y periódicos comunicaba mis nobles ideas á pa-

triotas como Gállach y Franch que ya no existen, y á Gras, que aun vive por fortuna; yo soy el mismo que vino á los funerales de Brú depositando una corona, simbolo de eterno pensamiento sobre su tumba; yo soy el mismo que en aquella «Discusion» periódico avanzadísimo, á cuyo frente iban escritos los grandes preceptos, que simbolizan las leyes del derecho natural y las eternas bases de la soberanía de la nacion, defendia el derecho, la libertad y la democracia, publicando artículos como «El Rasgo», que tantos efectos trascendentales produjo, yo soy el mismo que en 1854 y 56 defendia la libertad por las calles de Madrid, siendo por eso condenado con justicia á garrote vil, y pasé tres años expatriado por huir de tan vil muerte. Entonces, como ahora, defendí la República; soy el mismo; pero con una sola diferencia, que tenia en aquella fecha veinte años y hoy tengo cincuenta. (Grandes aplausos). Pero no es culpa mia que el tiempo modifique el organismo como modifica las ideas. No siempre las flores conservan su fragancia; no tengo yo la culpa de que los bellos ideales se aparten de la realidad; las ideas de entonces son la sólida realidad de hoy, y por eso aquí teneis al hombre de gobierno al liberal, al republicano de siempre, defendiendo los mismos ideales que siempre defendió. (Grandes aplausos).

¡Ah, señores! que fácil es cuando uno esta bueno acordarse apenas de cuando estaba malo; aquel que respira bien no se acuerda del que se ahoga, del que tiene desechos sus pulmones; todas las desdichas se llaman así, desdichas, porque son dichas perdidas.

Esta generacion nos llama reaccionarios lo cual yo oigo con una sonrisa compasiva porque no han conocido al esbirro Narváez llamando á la puerta de su casa para mandarles muy lejos de estas cosas, porque no ha visto volcadas por el suelo las tribunas de la ciencia, porque no ha visto, y si los ha visto en estos últimos tiempos ha sido de una manera que ya no puede hacer formar una idea de lo que entonces pasaba; no ha visto el lapiz rojo del censor cruzar y cruzar continuamente el pensamiento liberal escrito; porque no ha oido los gemidos del infeliz esclavo azotado por el cruel látigo del despota; porque no sabe lo que era la tiranía antigua; porque ha nacido ya y vive en medio de una atmósfera de libertad y de democracia, y no sabe los sacrificios que eso nos ha costado. Pues bien; lo que hemos hecho la primera parte, que es la mas difícil, realizaremos la segunda; aquel período pasó, y los que hemos sacrificado nuestras fortunas y nuestras vidas, estamos obligados á completar la obra, porque las ideas están aquí, aquí está libertad y el orden, que son los únicos procedimientos que han de llevarnos al triunfo de nuestros ideales, al entronizamiento de la democracia. (Aplausos).

Veamos, señores, qué ha sucedido aquí, hagamos un exámen libre de supersticiones, y coloquemos á cada uno en el sitio que le corresponda. No excusemos responsabilidades y consignemos que todos nos hemos equivocado de buena fé; errar

es propio del género humano; pero con-
vengamos también en que todos los libe-
rales hemos prestado nuestro concurso
al triunfo de la libertad y que estamos
dispuestos á seguir con fé inquebrantable
trabajando por el triunfo completo de
nuestros principios, no por los antiguos
procedimientos, sino por la reflexion ma-
dura y el consejo de la esperiencia, que es
como los partidos democráticos han llega-
do á ser partidos de oposicion, partidos
gubernamentales.

Desde el 54 al 68 no hemos hecho sino
revindicar dos principios: **LOS DERE-
CHOS INDIVIDUALES Y LA SOBERA-
NIA NACIONAL**; es decir, lo mismo que
costó tres siglos á Inglaterra de luchas
religiosas, lo mismo que ocurrió en Amé-
rica, aunque no tanto; lo propio que suce-
dió en Francia é Italia, eso mismo hemos
hecho nosotros desde el 54 al 68, y en es-
te período hemos ofrecido nuestra sangre
por nuestras ideas, nuestras vidas por el
triunfo de la democracia, porque en ella
teníamos fé, y siempre Dios manda sus
bendiciones á los débiles y oprimidos
(Grandes aplausos).

Entonces cayó para siempre la antigua
monarquía; y ya lo habeis visto, los mo-
narcas posteriores, tanto la extranjera
como la restaurada, son como las sombras
del ocazo (Aplausos frenéticos); son como
las nubecillas que aparecen en el cielo al
ponerse el sol, que puedan lucir un punto
y deslumbrarnos con su esplendor brillan-
te, confundiendo momentáneamente con
el mismo astro del dia; pero que no duran
mas de un cuarto de hora. (Grandísimos
y repetidos aplausos).

Fué necesario reivindicar la soberanía
de la nacion, Holanda, Inglaterra, Fran-
cia, Italia y los Estados-Unidos, habian
empleado un procedimiento contrario al
nuestro: habian comenzado por reivindicar
la soberanía nacional y luego los derechos
del individuo; nosotros reivindicamos los
derechos del individuo en 1868, y recono-
cimos la personalidad humana en aquel
Código fundamental del 69, que para mi
no tiene más que un defecto, el art. 33.
(Risas)

En aquella Asamblea habia progresistas
antiguos, y estos siempre han sido mo-
nárquicos; habia constitucionales, cons-
tantes monárquicos tambien aunque ha-
yan gobernado por mas tiempo que noso-
tros en la República; habia una buena
parte de la democracia española, que no
critico, y que contaba con ilustres jefes,
los cuales creyeron que la democracia era
compatible con la monarquía despues de
haber repetido tantas veces la misma fór-
mula que yo expuse por primera vez en el
teatro de Oriente y que no fué admitida
desgraciadamente por aquellas Cortes
constituyentes, de «Nosotros no podemos
ser monárquicos, ni dinásticos de Fernan-
do VII, de María Cristina, de Isabel II, ni
de lo que de Isabel II, y de María Cris-
tina, y de Fernando VII procede.» Para to-
dos aquellos rey y democracia son compa-
tibles, y para nosotros es imposible aunar
esos dos poderes en España.

Despues de una monarquía extranjera,
vino la República.

Es preciso que expliquemos por qué he-
mos prescindido de la palabra «federali-
sacion»; esta palabra quiere decir unir, con-
certar, hermanar, y en aquel entonces,
cuando nosotros la repetiamos era porque
queriamos, digámoslo aquí en secreto, que
una parte de España que está separada de
la antigua, estuviera perfectamente her-
manada con nosotros, pero no podiamos

ser federales de los que dividian la nacion,
produciendo trastornos en Andalucía, sa-
crificando á Cartagena y mostrando sus
instintos socialistas como fieles seclarios
de la Internacional. Por eso hemos arran-
cado la palabra «federal» de nuestra ban-
dera, porque hemos querido quedarnos
con la democracia, la libertad y la Repú-
blica. (Aplausos).

Pero no basta que haya principios en la
democracia de evidencia incontestable;
por ejemplo, nosotros creemos que el ho-
gar es inviolable, y así se ha reconocido,
pero creemos tambien que la personalidad
humana debe tener el goce completo de
todas sus facultades: creemos que el Esta-
do debe reivindicar los derechos civiles á
la familia para que cada uno pueda nacer,
vivir y ser enterrado con arreglo á su con-
ciencia; y que segun la religion que pro-
fese pueda tambien efectuar su matrimo-
nio, su nacimiento y su muerte, con ar-
reglo á sus especiales creencias; queremos
que cada individuo pueda sentarse en el
honroso sillal del magistrado para juzgar
en el Jurado los actos de sus semejantes,
y repartir con igualdad la justicia; quere-
mos más: pedimos que á la igualdad civil
sucedá la igualdad política; que cada in-
dividuo goce de todos los derechos inhe-
rentes á la personalidad humana; quere-
mos la libertad de reunion, la libertad de
asociacion, el sufragio universal, la liber-
tad de conciencia, porque no se compren-
de cómo haya un Código criminal para to-
dos, y se obligue al ciudadano á empuñar
las armas y derramar su sangre en los
campos de batalla por conservar incólume
la honra de nuestra bandera, y se le nie-
guen los derechos que Dios le concedió al
darle vida con un soplo de su divinidad, y
se le arroje ignominiosamente de los co-
micios. (Aplausos).

Y creemos más; creemos que la nacion
española no necesita la tutela real para es-
cender en libertades á la misma Inglaterra,
porque ahí están los fueros de Aragón,
Cataluña y Valencia, dentro de los cuales
pueden desenvolverse los principios de la
Soberanía nacional. Creemos que bastó la
Soberanía nacional para arrojar á ciertos
reyes como D. Pedro el Cruel y D. Enri-
que IV, dejando escrita la fórmula de su
libertad en los patibulos de Padilla y Mal-
donado, y de Lanuza en Aragón. Tam-
poco necesitó de tutelas para redactar el Có-
digo de 1812 contra los que habian aban-
donado, ¡qué abandonado!, vendido la pá-
tria á Napoleón, probando su heroísmo en
Zaragoza y en Gerona. No necesitó Va-
lencia de tutores para arrojar el yugo de
los franceses; le bastó á «un Palleter», á
un modesto hornero blandir á los aires su
faja, atada al extremo de una caña, para
que el pueblo en masa arrojara á los tira-
nos que la supremacía de un rey habia
metido en nuestros hogares. Aquí no ha-
cen falta reyes para que la nacion se go-
biere por si misma. (Aplausos).

Pero, señores, nos equivocariamos en el
ejercicio de la soberanía nacional si para
combatir la monarquía creyésemos que
fuera necesario el desorden, la demagogia,
la anarquía, los principios de aquellos
que levantaron la bandera cantonal en
1873, no contra un gobierno tirano sino
contra el poder de la República; contra un
gobierno presidido por el republicano mas
avanzado y mas federal del mundo; contra
unas Cortes constituyentes sinceramente
republicanas y radicalísimas.

Entonces fui calumniado, fui motejado
de traidor; pero aquellos que se levanta-
ron contra nosotros en aquellos solemnes

y difíciles momentos, aquellos que com-
batieron á la República, ¿los habeis visto
por alguna parte despues de la Restaura-
cion? (Aplausos).

¡Ah, señores! aquellos que se pronun-
ciaban contra mí, porque me juzgaban
reaccionario, me abandonaron en la Cá-
mara luego de la restauracion, donde pres-
té jurament para defender los principios
de la libertad y de la democracia, y allí,
en medio de cuatrocientos diputados mo-
nárquicos, yo, y solo yo, defendí la Re-
pública. ¿Dónde estaban entonces aquellos
federales?—¡Entre mis enemigos! (Aplau-
ses)

Pero yo he venido demostrando en todas
las Cortes de la Restauracion los grandes
servicios que prestó mi gobierno durante
aquellos aciagos dias de luto y de igno-
minia. No quisieron entonces tener en
cuenta mis palabras y atender mis razo-
nes, cuando les decia, que para acabar
con los carlistas en la montaña y con los
anarquistas en el mar y en las ciudades,
se necesitaba de mucho ejército, y que no
lo podia haber numeroso y disciplinado,
sin vernos obligados á aplicar alguna vez
la pena de muerte.

El tiempo, ese gran maestro, ha proba-
do que esos calumniadores, que me deni-
graban, llevaban mal oculta en el brazo y
en el corazon la flor de lis con que naci-
ron.

Olvidemos esto; pero reconozcamos que
habia yerro; ya que el tiempo todo lo borra,
perdonémosles por sus engaños y por
el desconocimiento que tienen de sí mis-
mos; ya que se creian mas republicanos
que nosotros y nos decian monárquicos,
cuando de ellos no se habia borrado aun
la citada flor de lis. (Aplausos).

Yo, señores, no quiero, como he dicho
antes, acusar á nadie; pero si he de con-
fesar que quiero una democracia guberna-
mental y tranquila, sin disturbios ni im-
paciencias, y ya veis, como observando
esta doctrina, marchamos adelante; de
ahí que cuando un gobierno liberal nece-
sita nuestro concurso para defenderse con-
tra otro mas retrogrado, dejemos estar al
lado de aquel y ser hasta ministeriales,
por eso yo, que prefiero el juicio oral al
secreto, la libertad religiosa á la intole-
rancia, los principios democráticos á los
absolutistas; en ocasiones soy y he sido
ministerial de Sagasta para librar á la si-
tuacion de un gobierno mas reaccionario.
(Aplausos)

Y como no tengo seguridad de mejo-
rar de gobierno, en este cuarto de hora, á
lo menos (risas), repito, que mientras no
vca un partido bien organizado y dispues-
to á darnos otro gobierno mas liberal, me
quedo con este. (Bien)

¡Ah! cuando yo decia que mi gobierno
era el mas liberal; cuando yo decia á mis
amigos que la libertad peligraba quedarse
enterrada en Cartagena; cuando yo les de-
cia que aquellos nombramientos de obis-
pos eran justos y necesarios, porque con
ellos se daba el primer paso de reconcilia-
cion entre la iglesia y la república; quan-
do yo les recordaba que su ejército y con-
milicias no podía acabarse la guerra civil;
cuando yo venia á los sublevados de Car-
tagena y patrióticamente resolvía la cues-
tion del «Virginius»; si entonces, digo,
los que se llamaban republicanos no me
hubieran negado lo que yo no le niego
ahora al señor Sagasta y me hubiesen
ayudado, la República estaria en España.
(Aplausos).

Ya que no podemos salvarla, merezca-
mos hoy por nuestra conducta, seamos

tolerantes, no realicemos aquello del es-
pañol que queriendo estar mejor se murió
(risas); sigamos el orden natural de las
evoluciones; ya sabeis que yo no puedo
rasgar mi historia ni puedo faltar á mi
conciencia; soy el mismo que en 1854 dije
«que recibí de Dios mi pobre inteligencia
y pienso consagrarla en bien de la huma-
nidad». Hoy, despues de 30 años repito lo
que ya os dije en los funerales de Brú en
Sagunto, esto es, que mientras tenga un
átomo de vida, interin la sangre circule
por mis venas, lata mi corazon y funcio-
ne mi cerebro, mientras viva, seré todo
para la libertad, para la democracia y pa-
ra la República. (Frenéticos y repetidos
aplausos).

Gaceta.

En la tarde de hoy han queda-
do constituidas en esta ciudad y su
distrito las mesas para la votacion
parcial de Ayuntamientos que debe
tener lugar mañana.

Los señores que las forman son las
que á continuacion se expresan:

- COLEGIO 1.^o**
Casas Consistoriales.
Presidente
Don Pedro R. Pons y Pons.
Secretarios
Don Pedro Papelcudi Olives.
» Domingo Hernandez Reurer.
» José Escudero Manent.
» Rafael Tuduri Saura.

- COLEGIO 2.^o**
Hospital de Caridad.
Presidente
Don Jaime N. Pons y Carrenas.
Secretarios
Don Juan Gahona Orfila.
» Antonio María Montero.
» Jaime Colom Riudayets.
» Julian J. Tutzó Eimar.

- COLEGIO 4.^o**
Claustro del Carmen.
Presidente
Don Bernardino Pons y Hernandez.
Secretarios
Don Anacleto Mir Vives.
» Pedro Sintés Bascuch.
» José Carreras Orfila.
» Antonio Pons Mascaró.

- COLEGIO 5.^o**
Casa-Esuela de San Clemente.
Presidente
Don Juan Mascaró Gonalons.
Secretarios
Don Jaime Pons Carreras.
» Francisco Pons Pons.
» Gabriel Pons Pons.
» Francisco Socias Cardona.

Segun las listas fijadas al público
han tomado parte en la votacion
88 electores.

Nc continuamos los de la mesa de
San Luis, por ignorarlo al cerrar el
presente número.

Sea el paraben al Rdo. don
Francisco Cardona y Orfila, presbite-
ro, paisano nuestro y amigo querido,
por la distincion que acaba de conce-
derle la Sociedad Imperial de Natura-
listas de Dorpat en Rusia, nombrán-
dole Socio Corresponsal de la misma,
y enviándole el respectivo y lujosísi-
mo Diploma.

En la Alcaldía de esta ciudad,
tendrán lugar el lunes próximo la su-
basta del arbitrio sobre los perros, la

de puestos públicos de venta y la del matadero.

Continúa gravemente enfermo el señor teniente coronel de artillería de cuya enfermedad dimos cuenta en uno de nuestros anteriores números.

La Alcaldía de esta población anuncia la subasta para el día diez y seis del actual de los derechos de consumos correspondientes al próximo año económico de 1883-84 bajo el tipo de 220.665'71 pesetas.

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo nacional que debe celebrarse en Madrid el domingo próximo, cuyo primer premio es de 250 mil pesetas. Precio del billete 250 pesetas dividido en décimos a razón de 25 pesetas uno.

La casa de comercio de D. Juan C. Alesan, de Barcelona, ha publicado un prospecto de un producto especial contra el oidium, que resulta un 40 por 100 más económico que el azufre. De este producto, que se titula «Polvos mata-oidium», se han hecho ensayos en Cataluña, en los años 1880 y 1881, que, según se lee en el prospecto, dieron excelente resultado.

Mañana debe tener lugar en el Teatro y en el casino El Isleño, las funciones que oportunamente anunciamos en nuestro periódico. En el Coliseo debe representarse el drama del señor Echegaray, «Conflicto entre dos deberes», en cuya representación debe tomar parte el aficionado don Francisco Prats, quien no ha sabido substraerse a los ruegos de varios de sus amigos, empeñados en que diese a conocer al público las cualidades que le adornan como artista dramático.

Creemos que el éxito de la función ha de corresponder dignamente a las esperanzas que con respecto al mismo se tienen concebidas.

En el Isleño se pondrán en escena las zarzuelas en un acto «Los dos primos» y «¡Dorm!» y la romanza titulada «Hija de Eva».

Se está ensayando para ponerse en escena el domingo próximo, Pascua de Pentecostés, la preciosa zarzuela «Los Madgiare».

Después de la mala temporada por que han atravesado los pescadores de esta ciudad a consecuencia de los ríos vientos que han reinado, ayer al echar sus redes fueron éstas destrozadas completamente por unos cetáceos, causándoles, como es consiguiente, perjuicios de consideración.

Es de sentir que a las pérdidas que han venido aquellos experimentando, hayan tenido que añadir esta última, que es la más deplorable, por cuanto les ha imposibilitado para dedicarse, por algunos días, a la pesca.

Una vecina de la calle del Angel, tuvo anoche la desgracia de que se incendiase el petróleo de un quinqué al caerle de las manos.

Al ver como había prendido el fuego en aquel líquido, viéndose por fortuna librada de él, llamó en su auxilio, y habiendo acudido inmediata-

mente varios de sus vecinos é individuos de la familia, lograron sofocar el incendio sin que, gracias a Dios, tuviera consecuencias desagradables.

El dueño de la confitería «La Palma» de la Real Casa, anuncia que en su establecimiento se elaboran una gran variedad de merengues de rosa, plátanos, vainilla, fresa, limón, etc., que según hemos oído decir a personas de buen gusto, son dignas del paladar más exquisito.

Para mañana, se están elaborando de las clases dichas, así como otros dulces y pastas.

Hoy hemos tenido el gusto de ver funcionar un micro-telefónico por el cual se percibe la voz a larga distancia. Dicho aparato ha sido montado por D. Julian Soriano, jefe de la sección telegráfica en esta Isla, quien, con plausible constancia, viene dedicando su actividad a tales estudios.

Para Barcelona sale mañana a bordo del vapor «Puerto Mahon» el Sr. Capllonch oficial de administración militar, para hacerse cargo de cierta cantidad de dinero con destino a las obras de la fortaleza de Isabel II.

Mañana por la tarde, en el caserío de Llumesanas, tendrá lugar el acostumbrado baile que todos los domingos vienen dando los vecinos de tan ameno sitio.

Creemos que la concurrencia será numerosa.

En el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» serán embarcadas mañana para Barcelona 47 cabezas ganado vacuno y 15 lanar.

Otra vez se ha exhibido D. Jaime Roselló, el laico, en los escaparates de El Liberal; pero lo ha hecho con la misma suerte que la vez primera, bien que no usa ya la palabra infinito, con lo cual viene a demostrarnos que se ha perfeccionado. No así nosotros, por nuestra desgracia, que debemos rectificar el concepto de inmodesto que atribuimos a D. Jaime, por cuanto fisa y paladinamente, con todo el candor laico que le distingue, confiesa en su último comunicado que no sabe Gramática. Vamos, se habrá aprendido los Mandamientos de la Ley divina y no habrá querido faltar por segunda vez al octavo, lo cual constituye otro progreso, por más que le escueza al Sr. Roselló.

Sin embargo, no todo han de ser fiestas y honores para D. Jaime, y sincera confesion de nuestros pecados. Hemos de desquitarnos de los malos ratos que nos ha hecho pasar, poniéndonos en el caso de tener que despojarle en público, para que aparezca terso y brillante, del feo vicio de vanidoso con que pretendimos adornarle.

Dice tan campante el Sr. Roselló en su última conferencia o comunicado, que a nadie puede estrañar que un hombre dedicado todo el día a un trabajo manual cometa faltas gramaticales cuando trate de cojer la pluma y escribir aunque no sea más que un sencillo (ó simple) comunica-

do. Seguramente esto no estrañará a nadie, ó mejor dicho, estrañará, y mucho, a todo el mundo, que el señor Roselló solo cometa sus faltas al tratar de cojer la pluma, y nó las cometa al tenerla ya cogida y en ristre para endilgarnos sus famosas Catinarias. Y ya tenemos otro lapsus laico que le dejamos pasar al señor Roselló, en gracia de que es un hombre, dedicado, por supuesto, a trabajos manuales.

Pero lo que no tiene pase es lo de que D. Jaime no sepa Gramática y sea, al mismo tiempo, maestro laico. A Roselló a secas, ó sea a Roselló el artesano, le dispensamos su ignorancia; pero a D. Jaime como maestro, no hay quien le aguante sin Gramática. Pues ¿y qué enseñará a sus discípulos laicos? ¿Y sobre qué versarán sus celeberrimas conferencias de los sábados?

Ah! Tal vez hable el latin el señor D. Jaime; y preferimos así creerlo, por cuanto el castellano (con Gramática se entiende).... están verdes, y... nemo dat quod non habet.

Y ahí le dejamos apuntado otro tema en que lucir sus habilidades en su próximo comunicado.

Abur. Posidata. Agradeceríamos a Roselló el laico nos manifestase en que número de nuestro periódico insertamos las líneas referentes a la Escuela laica, que diz hemos copiado del Semanario. Ofrecemos regalarle en recompensa de su trabajo, un Epítome de la Gramática Castellana y un Catecismo de la Doctrina Cristiana, libros que al parecer le hacen falta. Aunque este último no le convenga como laico, podrá serle de alguna utilidad como hombre que se dedica a trabajos manuales.

Dice «El Diario de Ciudadela» de ayer:

«A las nueve de la mañana de ayer se constituyeron los presidentes de las mesas interinas en los colegios electorales en que se halla dividido este distrito, con el objeto de proceder a la elección de las mesas definitivas para la votacion de los ocho consejales para la renovacion bienal de la mitad del Ayuntamiento y no solo no se acercó ningún elector, sino que invitados algunos para servir de secretarios escrutadores se escusaron, por cuyo motivo no han podido en todo el día de ayer constituirse las interinas ni definitivas. Una de dos, ó estos vecinos están muy satisfechos de los actuales concejales, en cuyo caso procedería la reeleccion, ó este cuerpo electoral se muestra pasivo e indiferente en el ejercicio de su derecho.

—Hoy tampoco se han constituido mesas en ninguno de los cuatro colegios electorales».

Estado comprensivo de las unidades de cada especie que han adeudado derechos para el consumo de este pueblo durante el mes de Marzo y los que por el total de cada una se han devengado

Plas. Cs. 20.640 kilogramos carnes vacunas, lanares ó cabrías muertas en fresco. 3.157'92

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like '2.250 idem id. de corda muertas en fresco', '382'50', '354 id. id. saladas', '90'27', etc.

Summary table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Resumen de lo recaudado sin descontar los gastos de Administracion', 'Recaudado en el primer trimestre', 'Idem en el 2.º idem', etc.

La admirable eficacia del JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE, muy superior á las cápsulas de brea en todas las afecciones de las vías respiratorias, (véase el anuncio) ha provocado falsificaciones atrevidas que el público juzgará como merecidas. Llevando los frascos del JARABE DE LAGASSE, grabado en el vidrio el nombre de Lagasse y en su envoltorio, una etiqueta con el sello del Gobierno Francés en azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y las firmas de Lagasse y de la Casa Grimault y C.ª de París, depositaria exclusiva de este producto, parecía que estaba bastante garantido. No ha sido así; ha habido casas que no han vacilado en enganar al público reproduciendo esta etiqueta de modo que á primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello del gobierno francés se halla reemplazado con medallas de capricho, y no figura la firma Grimault y C.ª. La poca delicadeza de estos falsificadores, deben hacer comprender lo que es el producto que espénden como JARABE DE LAGASSE, y el público sensato sabrá á que atenerse.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE EL BIEN PUBLICO. Madrid 5. Por el Ministro de la Guerra se ha dispuesto reforzar la guarnicion de Andalucía. El Ministro de Hacienda ha ofrecido rebajar el personal de dicho ramo á medida que resulten vacantes. Inglaterra ha llamado al Poder al partido conservador. Ha llegado el Sr. Cánovas. Imp. de M. Párral, Bastion 39.

Seccion comercial.

Precios corrientes en esta plaza en el dia de hoy:

		Pesetas.
Trigo de este país nuevo.	cuartera	21'25
Cebada de este país	id.	10'50
Habas id.	id.	17'00
Garbanzos regular tamaño.	id.	25'00
Fricoles id.	id.	27'00
Habones morunos.	id.	14'50
Maiz Extrangero	id.	00'00
Maiz mallorquin.	id.	16'00
Harina 1.ª flor fuerza.	quintal	22'50
Id. 1.ª flor blanca varias mcas.	id.	21'00
Id. 2.ª	id.	19'00
Id. 3.ª no hay.	id.	12'00
Arroz cepillado.	id.	23'00
id. moreno.	id.	21'00
Habichuelas del Pinet.	id.	00'00
Aceite fino.	cuartan	5'00
id. regular.	id.	4'50
id. bajo.	id.	4'00
Petróleo refinado N. América.	caja	24'50
id. id. España.	id.	24'00
Vino tinto.	cuarter	3'00

EQUIVALENCIAS.

La cuartera menorquina equivale á	74'220 litros.
El quintal idem idem	41'634 kilóg.
El cuartan » »	4'204 litros.
El cuarter » »	5'900 id.

Madrid 4.

4 p. 000 perpétuo.	65'85
4 p. 000 amortizable.	76'65
B. Hipotecarios de Cuba.	96'55

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 4. Mayo 4 t.

EFFECTOS PÚBLICOS.

4 por ciento int.	65'650
4 p. 000 amortizable	76'500
B. H. de Cuba.	96'500

ACCIONES.

B. Hispano Colonial.	65'620
F.-Carril de Barcelona á Francia.	99'750
Fer.-Car. del N. de España	110'750
F-C de Alicante.	102'500
Orenses.	27'250

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 000	61'500
F-C. de Medina del C Orense y Vigo.	45'000

Nota.—Francias cupon cortado.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Pio V p. y la conversion de S. Agustin

CULTOS.

CORTE DE MARIA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de Belen en San Francisco.

Parroquial iglesia de Sta. Maria, mañana se celebra la fiesta de Nuestra Señora del Smo. Rosario como tiene lugar todos los años el primer domingo de Mayo; á las 7 misa y comunión general para las Hijas de la excelsa Virgen; á las 10 la mayor solemne con sermón á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro. Por la tarde despues de solemnes Vísperas se efectuarán las dos acostumbradas procesiones S alvesolemne y bendición de Rosarios, y luego se continuarán los tiernos cultos del Mes de Mayo consagrado á Maria. Al toque de Oracion harán su solemne visita á la Inmaculada Virgen sus Hijas y les dirigirá la palabra su Director D. Antonio Pons Pbro.

En las Concepcionistas, por la tarde continúa el solemne anual Septenario consagrado al adorable Corazón de Jesús en honor de los siete Dones del Espíritu Santo, con esposicion de S. D. M.

y sermon por el Lic. Sr. Cardona y Orfila Pbro.

El solemne Mes de las Flores consagrado á nuestra Madre Maria Santísima, continúa por la mañana á las 5 en la Concepcion con misa meditada. Por la tarde en el Cármen predicando el Rdo. Sr. Cura párroco, en S Francisco siendo orador el propio Sr. Ecónomo, en Sta. Eulalia tambien sermon por el Sr. Tutzó, y en la ermita de Gracia con meditacion.

En la Parroquia de S Francisco, miércoles habrá misa solemne y sermon en honor del P. S. José predicando el Lic. Sr. Anglada Ecónomo.

Santo de mañana.

S. JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el 5.

Para Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» cap. D. José Pons con 23 tripulantes efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS.

Ayuntamiento de Mahon

Consumos.

El dia 16 del corriente á las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante la Corporacion municipal la subasta para el arriendo de los derechos de consumos de esta Ciudad y recargos autorizados durante el año económico de 1883-84, con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana y no se admitirá ninguna que no cubra el tipo de 220.665'71 Pesetas.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito provisional en la caja municipal del 2 por ciento de la cantidad fijada como tipo.

El remate terminará á la una en punto de la tarde del dia espresado.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantas personas quieran tomar parte en la referida subasta.

Mahon 5 de Mayo de 1883.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

LA PALMA.

CONFITERIA

DE LA REAL CASA

24. HANNOVER 24.

Gran novedad en finos merengues de ROSA, PLATANO, VAINILLA, FRESA, LIMON, CANELA, CREMA, etc. etc.

Bombones de PISTACHA y de CHOCOLATE á la crema, pastillas de CAFE con LECHE y una gran variedad de dulces y conservas, se encontrarán en el mismo establecimiento.

CHOCOLATES de las acreditadas fábricas de «La Colonial» de Madrid y «Juncosa» de Barcelona, y mil otros artículos que sería prolijo enumerar.

PÓLVORAS MECHAS y DINAMITA

de la fábrica LA MANRESANA DE P. CANALS Y C.ª

cartuchos de caza, perdigones y pistones de todas clases.

ADMINISTRACION EN BARCELONA Ronda S. Pedro 144.

VINO y JARABE DE DUSART

DE

Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el *Vino* y el *Jarabe de Dusart*, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido*, *linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion* de los *tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resumen, el *Jarabe* y el *Vino de Dusart* estimulan el apetito, establecen la nutricion de un modo completo y aseguran la *formacion regular* de los *huesos*, de los *músculos* y de la *sangre*.

PARIS: Casa GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL CHOCOLATE JUNCOSA.

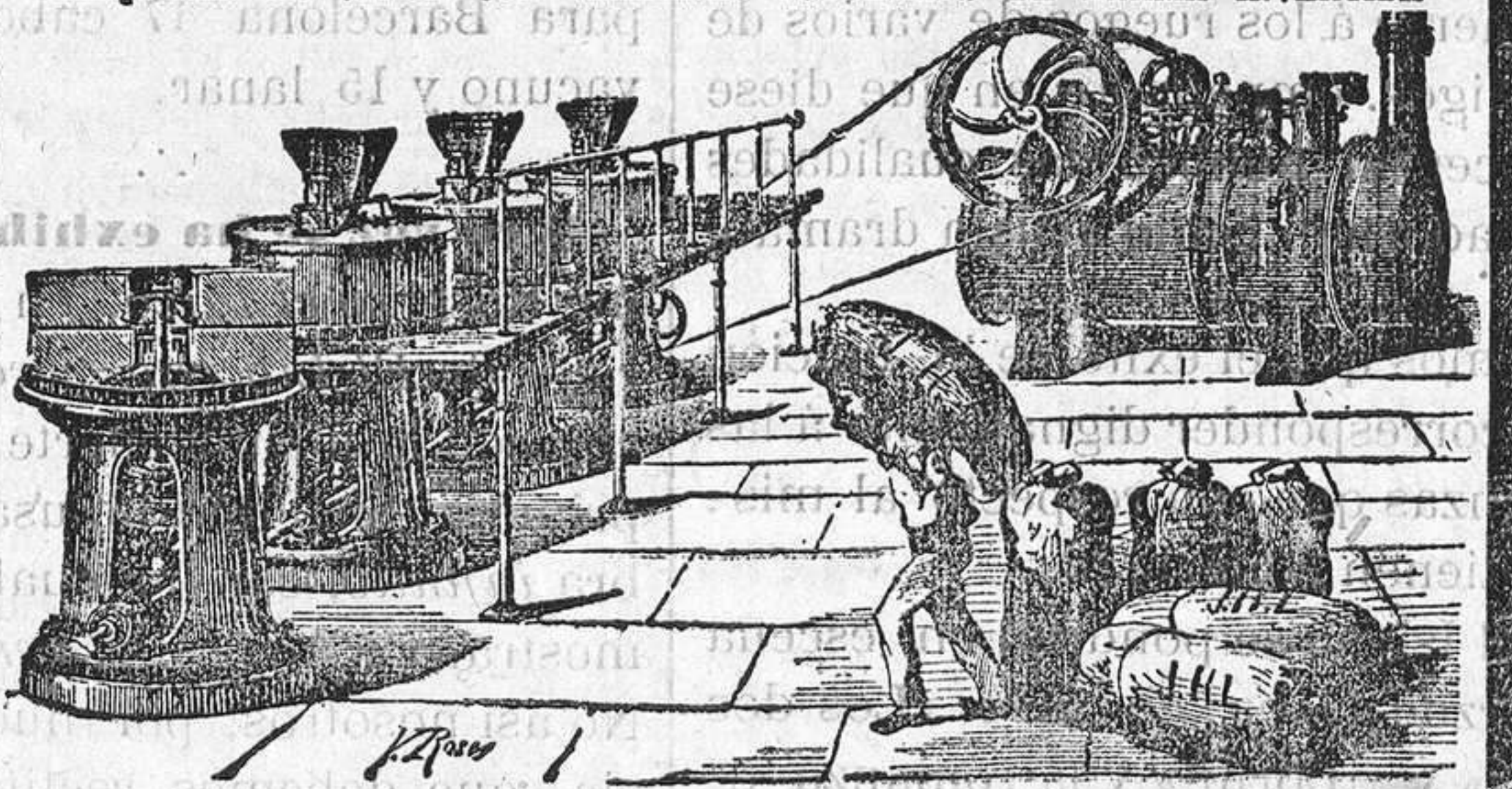
Se vende en las principales confiterias y tiendas de comestibles. FÁBRICA: calle Mayor, números 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: calle de Fernando VII, núm. 10 BARCELONA.

Los pedidos á la Confiteria la Palma.—Mahon.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna—Torre de fundicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET y C.ª, Sucesores, Ingenieros-Mecanicos

PARIS, rue BOINOD, 31-33 (Bd ORNANO, 4-6), PARIS

INYECCION AL MATICO

DE GRIMAULT y C.ª

Farmacéuticos en Paris

8, Rue Vivienne, 8



Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos más tenaces.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

A LOS SRES. RELOJEROS

Depósito de relojes de Torre, de castillo, de pared, cuadros, reguladores, alemanes de todas clases.

Relojes de bolsillo y furnitura para todos ellos.

Precios de fábrica.

GIROD Y FONTANEZ

Esparteros, 8, MADRID.

LA CATALANA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS EXPLOSIONES DE GAS Y DESPERFECTOS OCASIONADOS POR EL RAYO AUNQUE NO HAYA INCENDIO A PRIMA FIJA

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 186. Unica en su clase domiciliada en Cataluña

Representante en Menorca D. Pascual J. Hernandez.

TEATRO.

Funcion para el domingo 6

Se pondrá en escena el precioso drama del Sr. Echegaray nuevo en este teatro:

CONFLICTO

ENTRE DOS DEBERES

Precios los de costumbre, excepto el de las butacas que será de 3 reales.

A las 9.